



CONVOCATORIA
Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal

Sesión Ordinaria, miércoles 4 de marzo de 2020, 17:30 horas.
En el Centro Cultural Príncipe de Asturias, Av. Institución Libre de Enseñanza, 14

El Concejal Presidente de la Junta Municipal de Ciudad Lineal, ha dispuesto por Decreto de 27 de febrero de 2020, convocar la Junta Municipal del Distrito para celebrar Sesión Ordinaria en la fecha, hora, y lugar indicado, con el Orden del Día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de 5 de febrero de 2020

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición nº 2020/0191180, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando que la Junta Municipal proceda al arreglo urgente y definitivo de la canasta situada en el lado este de la Instalación Deportiva Básica Baterías-Barrio Alegría dado que presenta deficiencias en el tablero y en el soporte del mismo.

Punto 3. Proposición nº 2020/0191265, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar a la Junta Municipal del Distrito o al Área o Áreas competentes que permitan la intervención en los plenos en ruegos y preguntas a las vecinas y vecinos sin poner un límite de intervenciones y que no estén obligados a la inscripción de diez días antes de la celebración del pleno.

Punto 4. Proposición nº 2020/0226507, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando con motivo de la celebración del Día Internacional de la Visibilidad Trans, se inste a la Junta Municipal de Distrito o al Área competente a que dicte las instrucciones precisas para que en la sede de la Junta Municipal de Ciudad Lineal se exhiba la bandera Trans durante una semana y que la Junta de Distrito organice actividades que contribuyan a la visibilización y a la plena integración social de las personas Trans, en atención a los objetivos recogidos en la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid.

Punto 5. Proposición nº 2020/0228511, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar al Área de Gobierno con competencias en la materia a que realice un estudio exhaustivo en el Distrito desde la perspectiva de género que evalúe las paradas de transporte público existentes en el Distrito con especial incidencia y en mayor medida las que



se relacionan en la iniciativa y se adopten las medidas necesarias derivadas de las conclusiones de ese estudio.

- Punto 6. Proposición nº 2020/212729, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que desde la Junta Municipal o instando al Área correspondiente si es preciso, se tomen las medidas necesarias para solventar los grandes desperfectos en la acera a lo largo de la calle Hernández Iglesias en sus números pares colocando nuevos adoquines y repoblando los alcorques vacíos.
- Punto 7. Proposición nº 2020/212755, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que la Junta Municipal del Distrito organice o inste a que lo realice quien corresponda una jornada de “bookcrossing” en nuestro distrito con motivo de la celebración del Día del Libro.
- Punto 8. Proposición nº 2020/2122775, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que desde esta Junta Municipal de Ciudad Lineal se constituya una Mesa Sectorial de apoyo al comercio de nuestro distrito, que con la participación de Asociaciones de Comerciantes, Mesa de pequeño comercio de los Foros Locales, tejido asociativo y grupos políticos con representación en este Pleno, aborde la problemática existente e impulse y desarrolle las iniciativas que puedan ser competencia de la propia Junta y/o se eleven las propuestas necesarias ante el Ayuntamiento de Madrid tendentes a mejorar la actividad comercial en nuestro distrito.
- Punto 9. Proposición nº 2020/212787, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que se adopten medidas similares a las del programa “Kiss and Go” implantado en el Distrito de Retiro en cuanto a la suelta y recogida de niños en los colegios a fin de poner solución a los atascos entre semana en las calles donde se encuentran los colegios, especialmente en aquellas de mayor estrechez.
- Punto 10. Proposición nº 2020/222842, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar al Área competente a realizar cuantos trabajos sean necesarios para acondicionar la escalera situada en la Plaza de Platón, nº 10 posterior, construyendo una rampa e incorporando una barandilla con el fin de facilitar el uso a las personas mayores del barrio.
- Punto 11. Proposición nº 2020/222864, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar al Área competente para que realice los trabajos necesarios de asfaltado en la calle Mesena, calle limítrofe de nuestro distrito. Esta calle presenta actualmente en la totalidad de su asfaltado numerosos baches y grietas con el consiguiente peligro que ello conlleva.
- Punto 12. Proposición nº 2020/222903, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar al Área competente a que realice los trabajos necesarios para colocar una puerta que permita cerrar el paso al patio interior del Centro de Mayores de San Juan Bautista, ya que entran muchas personas ajenas al centro para dar uso de parque público al patio, colocar también una puerta u otro elemento que permita separar el centro de mayores del Centro Cultural de San Juan Bautista.
- Punto 13. Proposición nº 2020/222927, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Ciudad Lineal y si no fuera de su



competencia al Área competente a que proceda al desmantelamiento del “Huerto de la Alegría” c/Canal de Panamá, por encontrarse en situación ilegal.

Proposiciones de la Comisión Permanente del Foro Local

- Punto 14. Proposición nº 2019/553035, que presenta la Comisión Permanente del Foro Local de Ciudad Lineal, a iniciativa de la Mesa PIBA Pueblo Norte solicitando instar al Área de Gobierno de Economía y Hacienda, en concreto al Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid (IAM) para que tenga en cuenta la creación de un canal telemático donde los/as adolescentes puedan centralizar sus creaciones audiovisuales y donde se puedan emitir los registros audiovisuales hechos.
- Punto 15. Proposición nº 2020/211164, que presenta la Comisión Permanente del Foro Local de Ciudad Lineal, a iniciativa de la Mesa de Medio Ambiente y Movilidad del Foro Local, solicitando instar al Área de Medio Ambiente y Movilidad para que dote al eje verde comprendido entre las calles Ricardo Ortiz, M-30 y Avda. Marqués de Corbera, de un carril bici protegido de doble sentido y con una sección suficientemente cómoda y segura (en torno a los 3 m.). El enlace a la vía ciclista de O'Donnell se hará sin que el tránsito de bicicletas salga perjudicado en cuanto a tiempo, seguridad, comodidad y eficacia. Asimismo, se facilitará el acceso a la zona de Ventas a través de una rampa exclusiva ciclista/peatonal que dé continuidad a Antonio Piralá y lo prepare a una futura conexión con el carril bici de la calle Alcalá y la prolongación por Virgen de la Alegría hasta el carril bici de Donostiarra.

Proposiciones de Asociaciones

- Punto 16. Proposición nº 2020/0170867, que presenta la Asociación de Vecinos La Nueva Elipa, solicitando instar a la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal a que se instale en el edificio desalojado del cementerio de La Almudena una de las siguientes propuestas: Escuela de Música Pública Municipal, un espacio socio-juvenil, un centro social o una escuela infantil, así como poder retirar del espacio los objetos que allí se quedaron.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

- Punto 17. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por el Concejal Presidente y por la Coordinadora del Distrito en el mes de febrero de 2020 en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Preguntas

- Punto 18. Pregunta nº 2020/0192028, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer cuándo se va a reunir esta Junta con las vecinas y vecinos para presentar el proyecto de remodelación de las obras que se van a llevar a cabo en nuestro distrito, concretamente en la calle Alcalá, qué trabajos se van a hacer, qué tramos se van a remodelar, cuáles son los plazos, la fecha de comienzo de las obras, el presupuesto y las áreas incluidas en los diferentes tramos.



- Punto 19. Pregunta nº 2020/0192037, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer si está previsto implantar desde este año y en adelante en las fiestas del distrito el uso de fuegos artificiales sin sonido.
- Punto 20. Pregunta nº 2020/212803, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando información sobre si conoce el Concejal-Presidente del Distrito de Ciudad Lineal la situación en que se encuentra el Centro Integrado de Menores de La Elipa.
- Punto 21. Pregunta nº 2020/212838, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer qué piensa hacer esta Junta Municipal para prevenir y vigilar las posibles consecuencias negativas de las orugas procesionarias en Ciudad Lineal, qué medidas se han tomado o se van a tomar, cuándo y en qué zonas del distrito.
- Punto 22. Pregunta nº 2020/222785, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer sobre las medidas que se están adoptando por parte del Concejal Presidente del Distrito, bien a través de sus competencias directas o bien instando al Área correspondiente para tratar de mejorar la seguridad debido al aumento de agresiones y robos a personas y bienes en la zona de Arturo Soria cercana al Centro Comercial Arturo Soria Plaza, alrededores del mismo y barrio San Juan Bautista, zona donde además se ubica un centro de menores no acompañados (MENAS).

Madrid, 27 de febrero de 2020

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo.: Teresa Garcia de Robles Vara